

# NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PSACUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico  
En 1888.

SORIA. -- MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 1912.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es  
El 2.532.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

## D. Catalina Berguizas Orte

Viuda de don Pedro Martínez Landa

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 20 DE ENERO DE 1910

A LOS 75 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Fidel, don Mariano y doña Felisa; hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á las almas piadosas, amigos y relacionados, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo acto de piedad les vivirán eternamente agradecidos.

Seria 16 de Enero de 1912.

Las misas que se celebren el sábado 20 del corriente en todas las iglesias de esta capital, serán aplicadas por el alma de dicha Señora. Los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Osma y Sigüenza, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

se encuentra en las canteras de Valonsadero.

Del mismo material es la bóveda en cañón ligeramente apuntada del coro, y el cascarón del ábside. La techumbre de la nave es de madera, bastante bien conservada en su mayor parte.

Si la montaña vecina no permitiera advertir desde su falda la agradable vista del edificio, nada habría más pobre que San Juan de Duero por su exterior. En cambio, su interior encierra más de un asunto de estudio para el arquitecto y el arqueólogo.

Una de las cosas que más pueden llamar la atención son la dos capillas laterales que terminan la nave y estrechan la entrada del coro, cuya escalinata, que se conserva, se adelanta hasta el paramento anterior de ellas. Parece por la disposición de las partes principales, que deben ser posteriores al resto del edificio, y que su objeto ha de haber sido ocupar los dos frentes que dejaba la nave descubiertos al unirse con el coro, que es más estrecho, pero no tanto que se pudiere prolongar aquella en forma de colaterales hasta terminar al par del ábside ó rodearle. La planta de estas capillas es cuadrada y tienen acceso por dos lados, por medio de arcos de medio punto sostenidos en cada ángulo por un haz de cuatro columnas.

Sobre estos arcos se eleva una bóveda, esférica por la parte interior y cónica por la de afuera, formando el conjunto como un pórtico ó dosel usado en otras ocasiones en edificios de la misma arquitectura. El intrados de los arcos conserva vestigios de una pintura encarnada que figura cerros ó espirales, y cada dos de ellos se apoyan en el ábaco de un grueso capitel, común á las cuatro columnas.

Los ocho capiteles están llenos de figuras de bajo relieve, los de la izquierda con asuntos fantásticos ó simbólicos, y los de la derecha con pasajes de la vida del Salvador, que representan el Nacimiento, la Adoración de los Magos, la Degollación de los Inocentes y la huida á Egipto. En el frente de las columnas hay vestigios de unas ligeras estrías, que no debían correr en toda su longitud.

Nada ha quedado del altar principal, ni de la escalinata que debió haber entre el coro y el ábside, puesto que el suelo de éste está más elevado. Del pavimento no hay tampoco señal en ninguna parte, ni de los bancos, que deben haber corrido á lo largo del Santuario, como se ven aún á los lados del coro y en la parte superior de la nave, hasta los dos ingresos laterales, lo que no deja de ofrecer particularidad. En el ábside se observa parte de la pintura negra con que estuvo adornado su paramento, enlucido aún de blanco.

No hay puerta principal á los pies de la iglesia, según es costumbre general, y las dos laterales carecen de adorno en las jambas y archivoltas, con una sencilla imposta para dar arranque al coro. En la entrada de éste, el llamado arco de triunfo descansaba en columnas monostilas, con capiteles foliados y basas apoyadas en la prolongación de los asientos.

Un sólo sepulcro se advierte en el muro septentrional, del que no queda más que la losa de tapa, con la estatua de un abad, de formas algo prolongadas, y el cerco terminado por un arco escarzano con la orla perlada.

Si notable es el templo, el átrio lo es aún más, bajo cualquier punto de vista que se considere.

Cuatro especies de arcadas forman la galería que le rodea, pero dispuestas de modo que cada cual ocupa las dos mitades contiguas de los dos la-

dos, que se reúnen en cada ángulo. Una de estas mitades, la occidental de la galería del Norte, ha desaparecido completamente, y sus bellos y variados capiteles se encuentran tapiando las muchas puertas que comunican con el campo.

En el ángulo NE. los arcos son lanceados, con la archivolta adornada de muchos fletes y retablos y las columnas cuádruples; en el SE. son de medio punto quebrado, ó sea ligeramente apuntados y prolongados en herradura, con pilastra y basa rectangular y sin capitel; en el SO. los arcos son de la misma especie, aunque de distinta combinación, y las columnas son dobles, y lo mismo en el restante, pero con arcos de medio punto y basamento corrido.

Los tres ángulos primeros están ochavados, con un arco mayor lanceado, y el último se ha dejado vivo, con una serie de retablos ocupados por dos órdenes superpuestos de columnas, de que no han quedado más que las basas y capiteles. En el centro de cada frente hay un macizo, cuyos ángulos están redondeados por columnas, de las que muy pocas conservan sus capiteles ni la cornisa, y en los chaflanes que la tienen aparece sostenida por canchillos en forma de búcaros, cabezas de león, etc.

Tanto en la planta como en la perspectiva, se puede ver el gran número de vanos ó aberturas que tiene el muro del átrio. En él se encuentra la puerta occidental, ó principal del edificio, con su escalinata, pero sin labores ni adornos, además de otras cuatro en el lado meridional, otra en el chaflán NE., una ventana en el lado oriental y un aligeramiento bajo y apuntado en el muro de la iglesia, hacia donde caen las capillas.

Dos de éstas están adornadas y tan sólo por el paramento interior con unas ligeras labores en forma de puntas de diamante ó de estrías cruzadas.

La ejecución material de todo cuanto el átrio encierra es de la mayor perfección, contrastando notablemente la labor profunda y delicada de los capiteles con la rudeza del trabajo de las capillas interiores.

En sus alzados se percibe la variedad y gusto de todos los de la parte de afuera, que en su mayor parte están cubiertos de hojas; lisas unas veces, otras más ó menos, profundamente laciniadas, y algunas bordadas en su limbo y diversamente combinadas con volutas ó sin ellas; hay bastantes en que aparecen grifos y otras figuras monstruosas; y uno hay historiado con buenas figuras humanas pero bastante mutiladas; también se ven una camada de ciervos y otra de jabalíes en los capiteles del ángulo NO. Las molduras de las archivoltas especialmente en los arcos entrelazados, están muy bien terminadas en sus perfiles, y alguno que otro de estos conserva en su superficie señales de una pintura roja formando zig-zag.

Esta ligera descripción puede dar una idea suficiente del monumento y del carácter de cada una de sus partes. Su planta, orientación y formas generales y las de decoración, no dejan duda que el género de arquitectura es el llamado romántico, romano-bizantino ó romanesco, que floreció desde principios del siglo XI hasta fines del XII y principios del XIII en las Castillas.

Lastimoso es el estado en que se encuentra este edificio de tan singular arquitectura; y de continuar así, antes de mucho tiempo no quedarán apenas vestigios de él. Afortunadamente, con la declaración de Monumento nacional que ha logrado, el re-

medio ha llegado todavía á tiempo, y la Academia de San Fernando, al aprobar el presupuesto que para reparar sus deterioros más graves se ha formado, ha merecido el parabién más cumplido de los amantes de nuestras glorias artísticas.

(Continuará.)

**Efemérides Sorianas.**

MES DE ENERO

Día 19 de Enero de 1873.

Se abrió al culto, una vez reedificada, la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, de esta Ciudad, después de haber permanecido cerrada por espacio de siete años.

L. DEL R.

## Por la salud pública.

### EL FUNCIONAR DE LOS LABORATORIOS

Para que se sepa, y como ejemplo á imitar, reproducimos de nuestro colega *La Región*, de Orense, la siguiente relación de análisis con las multas que el señor Alcalde de aquella capital ha impuesto.

Para eso precisamente sirven los Laboratorios, y ya en SORIA los hay Provincial y Municipal afortunadamente en funciones.

De modo, que pueden empezar los análisis de todo cuanto á la salud pública convenga desde luego.

Hé aquí dicha: Relación y calificación de las muestras analizadas en el Laboratorio de Orense, durante el mes de Diciembre del año próximo pasado.

- Vinos, Conservas y Leches.
- Vino tinto, doña Peregrina Isla, de Orense, regular.
- Vino tinto, don Francisco Rodríguez, de Orense, bueno.
- Vino tinto, doña Virginia Ordóñez, de Orense, regular.
- Vino tinto, doña Jacinta Alonso, de Orense, malo nocivo.
- Vino tinto, doña Virginia Ordóñez, de Orense, malo nocivo.
- Vino tinto, don Jesús Primo, de Orense, bueno.
- Vino tinto, don Luis Dieguez, de Orense, bueno.
- Vino blanco, doña Virginia Ordóñez, de Orense, malo nocivo.
- Conserva de guisantes, don Santiago Rey, de Orense, buena.
- Conserva de guisantes, don Sergio B. Montes, de Orense, buena.
- Conserva de guisantes, don A. de las Cuevas, de Orense, buena.
- Conserva de guisantes, don Bartolomé Alvarez, de Orense, buena.
- Conserva de pimientos, don Bartolomé Alvarez, de Orense, buena.
- Conserva de tomate, don Bartolomé Alvarez, de Orense, buena.
- Leche, doña Dolores Cerrada, de Lamela, mala no nociva.
- Leche, doña Nieves Noval, de Vilar, regular.
- Leche, doña Julia Vallalares, de Vilar, regular.
- Leche, doña Consuelo Gallego, de Piñor, mala noviva.

## ¡A las señoras!

PATROCINIO CARRASCO, ha establecido su Taller de modistería en la calle del Instituto número 1, 2.º, que pone á disposición de las Señoras sorianas, á las que servirá con la mayor prontitud y elegancia, utilizando el novísimo corte francés.

Obra importante.

## Manual-Asesor

DEL CONCEJAL, ALCALDE, SÍNDICO, INTERVENTOR Y DEPOSITARIO.

CONTIENE:

todas las obligaciones y deberes de los señores Concejales, Alcaldes, Síndicos, Interventores y Depositarios, y además va seguido de las Leyes electorales íntegras.

POR

Don Isidoro López Fernández

Esta importantísima obra, se halla de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, al precio de dos pesetas ejemplar.

## Mariano Javierre Orgie

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

Consulta de Electricidad Médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina. Enfermedades de los niños. Asistencia á partos. Consulta diaria de once á una. Plaza Mayor, 9, 3.º, SORIA

Don Remigio Vitoria Valdecantos vecino del pueblo de San Andrés de Almarza, vende tres ó cuatro mil plantas de chopo, esmeradamente cultivadas en vivero, cuya altura varía entre cuatro y cinco metros.

Aprovechen esta ocasión los aficionados al fomento del arbolado.

## De Soria

### Sus Monumentos

Páginas del libro «Antigüedades Sorianas», por Antonio Pérez-Rioja. (Edición agotada, año 1883).

(Continuación.)

San Juan de Duero.

Son los vestigios de este monumento, que el señor Saavedra fué el primero en dar á conocer, una de las cosas más notables que pueden enseñarse en Soria al forastero.

San Juan de Duero está á la margen izquierda del río cuyo nombre toma, y que baña en la actualidad su cimiento por la parte de Poniente.

Magnífico debía ser el golpe de vista que presentaba esta hermosa edificio en los tiempos en que aún estaba consagrado el culto, pues aun hoy, desmantelado el interior, reducido á ruinas y escombros la mitad del átrio, no deja de suspender el ánimo del que acierta á contemplar la perspectiva que sus restos ofrecen, bien desde la falda del monte de las Animas, que cae á Levante, bien penetrando en su recinto para examinar más de cerca las bellezas de sus diversas partes.

La disposición general del edificio corresponde al tipo de las basílicas primitivas, con su orientación más moderna, es decir, con el santuario del lado del Oriente; compónese de una sola nave en figura de trapecio, un coro casi cuadrado y un ábside semicircular, con un átrio de grande extensión para lo que es el templo, y cuya figura tampoco es regular, ni en la forma ni en las dimensiones, por la parte del Mediodía.

Todos los muros son de mampostería ordinaria, y la obra de la iglesia es bastante esmerada, aunque no así la del recinto del átrio. La sillaría se encuentra en las cornisas, jambas, dinteles, y arcos, además de las columnas y capiteles, y es toda de la arenisca, fuerte y fácil de labrar, que

Leche, doña Rosa Iglesias, mala no nociva. Leche, doña Bernardita Santos, de Poejos, mala no nociva. Leche, doña Mercedes Iglesias, de Vilar, anormal. Leche, doña Francisca Rivera, de Gustey, buena. Leche, doña Carmen Cantero, de Rairo, anormal. Leche, doña María Rodríguez, de Parada, regular.

Orense 7 de Enero de 1912.—El director del Laboratorio, José Fernández.

El señor Alcalde presidente, en vista de la relación precedente, ordenó anteayer mismo el comiso de los géneros en ella clasificados como "malos nocivos", imponiendo, además, á los expendedores la multa de 25 pesetas, y el pago de los derechos de análisis.

INDULTO Y CRISIS RESUELTOS.

En el Gobierno civil de Soria y debido á la atención del señor Gobernador y Oficial primero (Secretario honorífico perpetuo don Ruperto Campo nuestro buen amigo) nos informamos oportunamente de los partes oficiales referentes al indulto del Chato de Cuqueta y la crisis ministerial, y en esos despachos está dicho sintéticamente lo acontecido.

Dicen así: Madrid 14, á las 17.

Ministro Gobernación á Gobernadores. Por generosa y noble iniciativa de S. M. el Rey, ha sido otorgada la gracia de indulto de la última pena al reo de Cullera Juan Jover Corral.

Madrid 14, á las 18,20.

El Gobierno después de refrendar el real decreto de indulto á Juan Jover Corral (a) Chato de Cuqueta y de aplaudir la generosa iniciativa de S. M. el Rey, ha presentado su dimisión.

Madrid 15, á las 0,30.

Consultados por S. M. los señores Montero Rios, Moret, Maura y Romanones, ha encargado de la formación de nuevo Gobierno al señor Canalejas, quien volverá á palacio mañana á las diez para contestar definitivamente y llevar en su caso lista de los ministros.

Después de todo esto, ya Canalejas con todo su anterior ministerio, ha vuelto á ser el Presidente del Consejo de ministros y jefe del partido liberal-democrático.

Y... á ver si la Patria española prospera y no deja de triunfar en el Rif.

El Crimen del domingo.

La «crónica negra» ha vuelto á abrir una página más de sangre homicida en nuestra pacífica Ciudad, y el reporter, aunque como el vecindario lo lamenta, es el que replegando sentires del espíritu, tiene que traer al periódico dolorosos relatos.

Los primeros momentos.

Al anoecer del pasado domingo, 14 del actual, vimos mucha gente aglomerada hacia la antigua puerta del Postigo, oyendo decir, que en la Fresquería de Magín Lafuente, planta baja de la casa número 88 de la calle del Collado, habían ocurrido tremendas desgracias, sin precisarse detalles.

Aproximándonos al referido establecimiento y entre el bullicio que á las puertas se sucedía, pudimos penetrar, viendo el cuadro desgarrador de que una hija de Magín, de unos 14 años de edad con un niño de pechos en los brazos lloraba amargamente; en el centro de la tienda estaba agitado su padre entre la guardia civil, el Inspector de Policía municipal señor Pereda el Alguacil Solassa, el 2.º Inspector de Vigilancia pública señor López y algunas otras personas entre las que recordamos á los Concejales señores Cecilia y Medina, al joven médico Fernando Hinojar y á Benigno Manrique, destacándose en último término del establecimiento cabe una puerta cubierta por cortinón obscuro, el cadáver del soriano Lino Moreno Angulo tendido, casi arrodillado, apoyada la cabeza sobre su sobrina carnal la esposa de Magín Lafuente que á su lado sentada, en desorden la ropa, llorosa y suspirante; hondos sollozos parecían ahogar en negrísima pena.

Enseguida vimos llegar al Médico forense don Valentín R. Guisande, al Alcalde de Soria señor Vicen y al señor Presidente de la Audiencia provincial don Felipe Gallo. El Juez de instrucción señor Barros, estaba enfermo y últimamente llegó después del actuario don Gabriel Rodríguez y un escribiente, el Juez interino de primera instancia don José Fresneda Moreno.

Lo que antes dijo Magín.

Después de las notas que la guardia civil le había tomado, y diciendo que se había visto precisado á pegarle un tiro á su

tío Lino Moreno, se pasaban los momentos sin llegar el Juzgado. Pidió un cigarro Magín que le dió el señor Vicien y nosotros la cerilla que solicitaba para encenderlo bebiendo agua varias veces en un vaso que se le alargaba desde los mostradores.

El señor Presidente de la Audiencia le significó que manifestase serenamente lo que había sucedido, y Magín, poco más ó menos pronunció las siguientes palabras:—Ha entrado, aquí Lino diciéndome mi esposa que á que venía. El ha contestado que ya sabía que á ella la quería, pero... ¿Qué? le he dicho yo. Y sacando una pistola, ha dicho: A ti, así, disparándome, sin darme, y abalanzándose entonces sobre él, se la he arrebatado, y con acoloramiento, le he disparado.—No niego que lo he matado, ni trato de escaparme tampoco. El sargento de la Guardia civil entonces, dijo á Magín Lafuente, que cumpliendo con su deber había que ponerle las esposas, y Magín puso ambas manos unidas, aplicándole entonces aquellas.

Llegó el Juez interino, y quedó dispuesto que Magín fuese conducido á la cárcel.

La aglomeración de las gentes en la calle del Collado era entonces enorme, y una pareja de la Guardia civil de caballería mandó abrir paso, que en los primeros momentos fué cosa difícil.

De su propia tienda salió Magín Lafuente embozado en la manta, custodiado por la benemérita, y marchando á su lado los señores Cecilia y Medina, siendo grandísima la expectación hasta la Plaza Mayor y entrada en el correccional.

El cadáver de Lino.

Dispuesta como estaba, previsivamente, por el señor Alcalde una camilla, que Juan Gascón cabo de los Camilleros de la Cruz Roja y algunos más, llevaron á la puerta del Establecimiento de la ocurrencia del suceso, lo echaron en ella Pedro Varea y Raimundo Solassa, conduciéndolo al Depósito judicial, relevándose en el trayecto con Marcelino García y García, José Marín, Hermenegildo Rojas, Julián y Pedro Varea, Anacleto Pando y Angel Sanz Arribas. Todos ellos Camilleros de la Cruz Roja, muy solícitos al cumplimiento de su humanitario deber.

Versiones entre las gentes.

El comentario durante la noche, fué grande, y corrían varias versiones acerca del suceso, oyéndose de público, que por la tarde en casa de Pedro Uvero, se habían hallado unidos entre concurrentes al establecimiento de bebidas de dicho Uvero, Magín Lafuente, su hermano Cipriano y el Lino Moreno, el que no quiso beber con ellos, y que más tarde entrara ó fuera con Magín á la Fresquería de éste, donde hablando y disputando sobre asuntos familiares y acerca de una herencia, pudieron tener palabras más ó menos vivas para que pudiera ó no suceder el crimen, sin que Lino llevase arma de fuego.

Que en la tienda de Magín además de su esposa é hijas, estaban comprando pescados dos ó tres mujeres, y no se sabe si alguna persona más; saliendo de allí todas con gran precipitación al suceder lo que aconteció, y que á Magín Lafuente—después de oírse tres ó cuatro detonaciones de arma de fuego,—se le vió cerca de la puerta de su tienda pidiendo auxilio y entrando enseguida dentro del establecimiento.

Todo esto, recogido por los periodistas, en los rumores públicos que á las veces son voces claras y acusadoras y otras no pueden serlo, y sin precisar certezas que tan solo las testigos ó los testigos presenciales, pudieran determinar en absoluto cual cumple á las rectas conciencias.

Al reporter local, genuinamente soriano, imparcial por temperamento como por conducta, no le es posible como á los demás mortales, tener omnicidencia infinita ni el poderoso don supremo de estar en todas partes, y tan solo establece juicio posible sobre cosas ó personas pudiendo decir aquí, que conociendo á sus convecinos Lino Moreno y Magín Lafuente, aquel era de carácter decididamente pacífico, y Magín de genio mas pronto y palabrero, sin aseveraciones acerca de nada de lo acaecido, porque en los cuartos de hora de la vida, hay también momentos de tremenda fatalidad humana.

Hoy, está sub judice el asunto, y á nadie para una referencia exacta y acabada del suceso, le es dado poder hablar sin datos concretos y terminantes.

El parte Oficial.

En la información que de costumbre recogemos en el Gobierno civil, hemos podido copiar la comunicación siguiente:

Al señor Gobernador civil de la provincia, el Primer Teniente de la Guardia civil de Soria don Estanislao Carrasco Hernández, con fecha del lunes último 15 del corriente, le da parte oficial, manifestándole que de cinco á cinco y media de la tarde del domingo 14, se promovió un altercado por resentimientos de familia con motivo de una herencia, entre los vecinos de esta capital Lino Moreno y Magín Lafuente Laguna, tío y sobrino, mayores de edad y de profesión chocolatero y fresquero respectivamente, lo que degeneró en reyerta, y como resultas de la cual, el Lino recibió dos heridas de arma de fuego en la cabeza que le ocasionaron la muerte casi instantánea, por efecto de disparos que con una pistola le hizo su adversario.

El suceso tuvo lugar en la planta baja de la casa número 88 de la calle del Collado, establecimiento del Magín, y los primeros en llegar á él, fueron el Inspector de Policía urbana don Calixto Pereda, el Asistente de Vigilancia don Pablo López, el Guardia municipal Tomás Solassa y el guardia segundo de este puesto Salvador de Mateo Pérez, los que trataron de auxiliar al herido sin resultado, porque de momento falleció; procedieron á la detención del Magín y recogieron el arma homicida, que conservaba dos cápsulas sin disparar. Puesto el hecho en conocimiento del Co-

mandante del puesto de esta capital don Florentino Mateo García, salió inmediatamente para el lugar del suceso en unión del sargento Esteban Pérez Palacios, guardias primeros Casto Mallo Ortega, Quirico Calvo Ruiz y el cabo de caballería Benito Camarero Rojo y guardia segundo Daniel Marguillas Arnaiz, estos montados, los que procedieron á despejar el sitio donde los hechos tuvieron lugar, haciendo circular al público allí congregado; auxiliaron al Juzgado de Instrucción y por disposición de éste, condujeron al referido Magín á la Carcel en concepto de detenido, y acompañaron á los conductores del cadáver al depósito judicial.

El detenido se declaró autor de los hechos, pero manifestando que la pistola con que hizo los disparos pertenecía al finado, la que le arrebató al tratar de disparar contra él, circunstancia esta última que no se pudo comprobar por no haber testigos presenciales.

Ante el Juzgado de Instrucción

Anteayer lunes, sin poder, ni intentarlo tampoco, penetrar en «el secreto del sumario», pudimos saber que los primeros que prestaron sus declaraciones fueron el joven Justo Ugarte, y su padre don Bruno, á quienes—según se ha dicho,—Magín Lafuente hace próximamente un mes, les solicitó cesión ó compra de una pistola.

Que don Bruno como su hijo, han dado amplia declaración también como peritos armeros, así cual el herrero de Soria Manuel Pérez, y que la pistola con que el hecho se cometió, es de las más modernas llamadas Automáticas, titulada «Ligerita» de calibre 6,35 y de las que contienen seis cápsulas que pueden ser disparadas sucesivamente.

Los testigos Ugarte, entienden que la pistola que Magín les solicitó, es del mismo sistema que la que han visto en el Juzgado, pero sin poder precisar otra cosa.

Que ayer martes, declararon doña Saturnina Gutiérrez y doña Inés Romera, que son las personas que por lo visto se encontraron comprando pescados el día del suceso en la Fresquería de Magín Lafuente.

También declaró después don Calixto Pereda Inspector de Policía urbana y Tomás Solassa Alguacil municipal que recogió la pistola automática del mostrador de la tienda de Magín.

Y han declarado además don Mariano García, don Hermenegildo Poyo, el guardia civil Salvador de Mateo y el médico don Valentín R. Guisande.

Para declarar después estaban ayer citadas la esposa é hijos del infortunado Lino Moreno Angulo.

Don Francisco Jodra y su esposa, que tienen establecimiento de Fresquería, instalado frente al de Magín Lafuente, y las señoras doña Angela y doña Octaviana Uzuriaga, dueñas de la casa número 88 de la calle del Collado en cuya planta baja está situada la Fresquería de Magín Lafuente, así como los comerciantes de Ultramarinos que hace pocos días han tomado en traspaso la tienda de Sinfonso de Pablo, próxima inmediata á la de Magín, en la rinconada del antiguo Postigo, y cuyos comerciantes se llaman don Bernabé García Pastor y doña Victoria Camarero, su esposa.

Hoy, han declarado que sepamos, doña María Alvea Carranza, esposa del señor Esteban retirado de la guardia civil, y cuya señora se dice que estuvo en la Fresquería de Magín Lafuente.

También hoy declaró Saturnino Costa.

El acto de autopsia.

Ayer, por la mañana y primeras horas de la tarde, en el local nuevamente improvisado de la parte más vieja del M. I. Ayuntamiento, para Depósito judicial, se llevó á cabo la autopsia del infortunado Lino Moreno, por los señores don Valentín R. Guisande y don Benito Ruiz, asistidos del veterano Practicante don Juan Grávalos y como ayudas mecánicas los sepulcros Saturnino Costa y Juan Sanz García.

También ocupó su puesto humanitario el soriano Paz Calzas, que ha largos años presta servicios inapreciables á la Cruz Roja de Soria, así como para facilitar enseres y demás objetos de limpieza, la esposa de nuestro paisano Juan Gascón, encargado de la antigua Casa de la autopsia.

El Inspector de Vigilancia don Cándido Todolí se halló con dos guardias, vigilando constantemente.

Informe de los médicos.

Pudimos dos periodistas, que en cumplimiento de tales, acudimos al Depósito judicial, oír gran parte de lo que los señores Guisande y Ruiz, informaban en el acto; siendo laboriosísima, hábil é inteligentísima la operación que á cabo llevaban.

Al oírlo pues, tomamos notas, y estas son para que de ellas pueda deducir el lector. Así informaron con gran celo, muy plausible, los médicos referidos:

«Este cadáver pertenece á un individuo de estatura regular, mayor de cincuenta años de edad, de regular constitución. A primera vista, se observa salida de sangre por las narices y alguna por la boca; con los brazos estendidos á ambos lados y los dedos en semiflexión, con manchas de sangre en casi toda la cabeza y partes laterales del cuello, sin que se observara desorden ni rotura alguna en sus ropas, no presentando el resto del cadáver nada digno de mención.

Desprovisto el cadáver de sus ropas, y lavado convenientemente, se observa en la región temporal del lado derecho, un poco por encima del cóndilo de la mandíbula superior y al nivel de la oreja, un orificio pequeño redondeado, de color negro y algo apergaminado, penetrante, cuya dirección luego expendremos, por cuyo orificio sale sangre; en la región parietal del lado izquierdo, parte superior, se encuentra otro orificio redondeado algo mayor que el anterior y en esta misma región, en su parte inferior, aparece otro orificio un

poco más pequeño, también penetrante y redondo, que como los anteriores corresponden á los producidos por proyectiles de arma de fuego, cuya dirección expendremos al abrir la cavidad cerebral.

Las regiones palpebrales, especialmente la izquierda, se encuentran equimosadas de un color oscuro y con gran cantidad de sangre extravasada; en las manos no se observa erosión ni contusión alguna que indique lucha, pues la sangre que presentaban debió ser consecuencia de las lesiones exteriores arriba mencionadas.

En las espaldas y partes declives del cadáver se observan las manchas amoratadas que, como la rigidez, son consecuencia de la descomposición cadavérica.

Operación de autopsia:

Disecada la piel del cuero cabelludo, en dos colgajos, uno anterior y otro posterior, se observa en el posterior, al nivel del orificio superior de la región parietal izquierda hemorragia diseminada por dicha región, más extensa en el orificio superior que en el inferior.

Abierta la cavidad craneal por el procedimiento del doctor Mata, aparecen las meninges congestionadas, correspondiendo los orificios que presentaba la bóveda cerebral á los que se observan en las meninges cerebrales. Los hemisferios cerebrales se encontraron contundidos y desgarrados en las trayectorias que siguieron los proyectiles, en cuyo trayecto hemos encontrado numerosas esquirlas de huesos y grandes focos hemorrágicos, especialmente en el lado izquierdo por destrucción del lóbulo parietal izquierdo y parte del occipital, observando también en el lado derecho contundido y desgarrado el lóbulo temporal y con focos hemorrágicos diseminados no solo por la sustancia blanca cerebral, sino también por la gris, con destrucción de circunvalaciones, observando que el orificio de la región temporal siguió una dirección el proyectil de abajo á arriba y de derecha á izquierda, pues por los caracteres que presenta el orificio de la región parietal en su parte superior, que no es tan redondeado como los otros, algo mayor y con esquirlas desprendidas en su lámina externa, parece indicar que fué de alidá del proyectil, atravesando totalmente la cabeza y produciendo en su trayectoria los destrozos ya mencionados.

El inferior de la región parietal, por sus bordes limpios, forma redondeada y con desprendimiento de huacillos de la lámina externa alrededor del orificio, indica que fué de entrada de proyectil, el cual siguió una dirección de arriba á abajo, de delante á atrás y un poco de izquierda á derecha, atravesando la masa encefálica y saliendo por otro agujero que presentaba el occipital en la parte inferior cerca de su orificio y alojándose en los músculos de la articulación oripito-atloidea, de donde fué extraído.

Los lóbulos frontales se encontraban también contundidos y dislacerados, sobre todo en su parte inferior, en que hasta el hueso de la base craneal, el esfemoides y el esmoides se encontraron fracturados con numerosas esquirlas y estableciendo una comunicación la cavidad craneal con el exterior por la fosa nasal izquierda, por donde hubo salida de algo de masa encefálica y la gran cantidad de sangre que salió al exterior, sin perjuicio de la que pasó por la región nasal posterior á las cavidades.

En la cavidad del pecho, nada de particular encontraron, no siendo que los pulmones, de un color pizarra oscuro con puntos grises diseminados por los vértices se encontraban afectados de un catarro crónico.

El corazón normal, aun cuando los grandes vasos presentaban signos de arterioesclerosis.

En la cavidad abdominal procedimos á ligar el exófago y el estómago, con objeto de ver si en su contenido pudiera hallarse algún proyectil, en la duda de si el orificio de la región parietal superior pudiera ser de entrada, en vez de salida como dejamos consignado y no encontramos más que restos de una alimentación feculenta (pan y judías encarnadas), teñido el contenido por algo de vino, y en los demás órganos de esta cavidad nada digno de mención, con lo cual se dió por terminada la autopsia después de cinco horas largas, deduciendo por lo expuesto las conclusiones siguientes:

- 1.º Que el Lino Moreno Angulo, recibió dos disparos de arma de fuego con proyectiles cilindro cónicos y cubierta metálica, de los que se usan en las armas modernas.
2.º Que dichos proyectiles han producido las lesiones netamente encefálicas y hemorragia arriba mencionada no solo de los mismos, sino por su potencia explosiva hidrodinámica y conmoción intensa de los tejidos, mortales de necesidad.
3.º Que por los caracteres que se observaron en el orificio de la región temporal derecha, color negro y apergaminado, entienden que éste disparo se hizo á corta distancia, no pudiendo precisar la distancia por ser necesario hacer experiencias con la misma arma y proyectiles para afirmar categóricamente.
4.º La posición que ocupaban agresor y agredido debió ser de frente hallándose en un mismo plano y siendo éste el primer disparo y al bajar la cabeza instintivamente ó de una manera inconsciente el herido recibió el segundo disparo de arriba abajo, de izquierda á derecha, y un poco de delante atrás.
5.º Que no se atreven á afirmar que pudiera haber sido sorprendido el muerto, aun cuando podemos afirmar que no hubo lucha.
Como notas que también oímos decir, diremos que la gorra ó boina de Lino Moreno no ha parecido, y que ningún síntoma

acusó en la autopsia que aquél hubiese abusado de bebida alguna.

Entierro de Lino Moreno.

Ayer tarde, á las cuatro, tuvo lugar desde el Depósito judicial al Cementerio católico de la Ciudad, el entierro del infortunado Lino, asistiendo numerosísima concurrencia de personas del pueblo, entre las que contaba con muchos amigos y simpatías, formándose una manifestación de duelo verdaderamente popular y alzando del féretro sus íntimos Cecilio Gil (Gallito), Juan y Pedro Varea y José Manrique Gutiérrez.

Descansen en santa paz nuestro honrado convecino, nuestro paisano y amigo contemporáneo Lino Moreno Angulo, y reciban sus atribulada esposa é hijos, el pésame del Noticiero de Soria.

Crónica General

El mes de Enero.

Mes consagrado á Jano que abría y cerraba las puertas del año. Este dios tenía dos caras: una de paz y otra de guerra; como los partidos políticos que tienen dos programas, uno para la oposición y otro para el gobierno.

Es el mes más frío del año. Pero como ya los días empiezan á alargarse, en Castilla se dice que la baja de temperatura se puede aguantar bien, porque vamos «cara al verano».

La luna de Enero es la más serena, la más clara del firmamento en las noches implacables del invierno.

Se equivocan los que suponen que los perros ladrarán á la luna de Enero. Lo que hacen es pedirle socorro á su manera y compasión á gritos.

En 1.º de Enero nació Murillo, el pintor de la belleza y de la gracia.

En Enero guillotinaron á Luis XVI, víctima de inmerecidos infortunios.

En este mes se acabó el sitio de París, y fué levantado por un orden de Moltke.

En Enero entró en Madrid don Amadeo, don de Saboya. «Non ragnionar di lor...»

Oficialmente se declaró invicta en este mes á la villa de Bilbao. Positiva y particularmente ya lo era antes.

En Enero se celebra la fiesta de San Antonio Abad.

En este mes se trasladaron las Cortes de Cádiz á Madrid.

Y ahora hace años hicieron los Reyes Católicos su entrada triunfal en Granada.

En Enero fué nombrado Almirante y príncipe de la Paz, que según es fama, y fué embarcó en su vida más que para cruzar el Tajo.

Es el mes más frío lógicamente, porque le coge el invierno desde el primero hasta el último día y es el que está más lejos de las dos estaciones templadas; la primavera y el otoño.

Un loco agresivo

Días pasados ocurrió en Vitoria un sangriento suceso en la calle de la Estación cuando más concurrida se hallaba.

El protagonista fué don Benjamin Marín, empleado en Correos, que se hallaba en uso de licencia, por padecer una grave afección al pecho y perturbaciones mentales.

Este señor salió de su casa, y sacando una pistola Browning disparó dos tiros sobre unos jóvenes estudiantes que estaban sentados á la puerta del café Saizo, resultando uno de ellos herido en una pierna.

Después disparó otro tiro sobre el cabo de Caballería Domingo Baita, que pasaba de servicio, y que quedó gravísimamente herido, hasta el extremo de temerse de momento á otro su fallecimiento.

El perturbado joven hizo otros disparos sobre doña Inocencia Susa, esposa del comandante de Infantería don Manuel Moreno, que falleció momentos después.

Y así hubiera seguido disparando la pistola, en la que aún quedaban dos cápsulas, á no sujetarle por la espalda un hermanito suyo, que al oír desde su casa los disparos salió al balcón y bajó á la calle precipitadamente.

Benjamin Marín, que pertenece á una familia distinguida y de posición acomodada, realizó estas agresiones con extraordinaria tranquilidad, y en la misma forma declaró ante el juez, diciendo que en un momento de indignación decidió matar á todo el que pasase por la puerta de su casa. El hecho ha causado tristísima impresión en Valladolid, donde es generalmente lamentado.

Noticias

El coronel Gobernador militar de Soria señor don Mariano Briones, por encargo del Capitán general de la quinta región, ha procedido ya á la formación de una Junta provincial de Senoras á fin de recaudar fondos para los heridos y familias de los muertos de la compañía de Melilla, cuya Asociación Nacional ha sido constituida por S. M. la Reina de España.

En Badajoz la policía ha detenido á un sujeto extranjero que expendía billetes mejorados falsos.

En la sesión celebrada por la Sociedad Económica Numanina de Amigos del país, el domingo último, se acordó: Nombrar socios honorarios á cuantos individuos asistieron á la primera reunión. Poner en circulación cuanto antes sea posible las invitaciones para adhesiones. Continuar las gestiones comenzadas en favor de la Agricultura. Recomendar al Excmo. señor Vizconde

Eza que represente á la Sociedad en Pamplona en la Asamblea próxima á celebrarse.  
Reunirse, por lo menos, una vez á la semana.  
Y nombrar Secretario auxiliar á don Enrique G. Noguero en atención á las muchas ocupaciones del señor las Heras.

En el repartimiento, rectificado del contingente provincial, corresponde á esta ciudad una cuota de 176.106/15 pesetas.

En breve se reunirá en asamblea la Cruz Roja de Soria y uno de los asuntos de que ha de ocuparse con preferencia; será la organización de sus diligentes Camilleros, así como de atender á los soldados de la provincia y la capital que puedan llegar enfermos de la actual campaña de Melilla.

Agradecemos el obsequio del precioso Calendario de mesa que nos ha enviado con atenta tarjeta nuestro joven y apreciable amigo soriano, don Manuel Cacho Molida, sub-director de las Compañías de Seguros «El Norte-Incendios» y «La Mutual Vascongada» en nuestra capital y provincia, al cual deseamos buen negocio con dicha representación.

El Teatro principal de Soria estuvo animado y concurrido el domingo pasado por tarde y noche, siendo aplaudidos actrices y actores.  
Ayer marchó la Compañía á dar dos funciones en Almazán, para regresar mañana jueves.

Telegrafían del Ferrol dando cuenta de que se ha acordado destinar á socorrer á los huérfanos de los muertos en la campaña de Melilla y á los soldados heridos, las 10.000 pesetas presupuestadas para festejos con motivo de la botadura del nuevo buque de guerra «España».  
Este acuerdo está siendo unanimemente elogiado.

Hoy, en las oficinas del Gobierno civil, no se han recibido partes ni comunicaciones de haber ocurrido ningún suceso desagradable estos días en los pueblos de la provincia.  
Más vale así.

Vacante la plaza de Santero de la ermita del glorioso patrón San Saturio, por dimisión del que la desempeñaba, ha acordado el M. I. Cabildo Colegial, á quien corresponde la provisión, anunciarla para que en término de diez días pueda alguna persona varón de estado soltero ó viudo solicitar la dicha plaza.

Los Porteros y Ordenanzas de los Gobiernos civiles de España, han recordado ahora al Gobierno del señor Canalejas que tenga presente al abrirse las Cortes la justa petición que le hicieron para dignificar en algo más su categoría social y aumento de los cortos sueldos de que disfrutaban, y ojalá lo logren en justicia.

Pídense **Sal Vichy-Etat** para bebidas **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen.  
Recházese toda imitación.

Las noticias que se reciben de la provincia de Castellón, acusan que la cosecha de algarrobas, de no sobrevenir fuertes heladas, promete ser espléndida como pocos años, dada la hermosa floración de dichos árboles.

En Santander se ha formado una Tuna con el nombre de «La Semifusa», la cual se propone visitar durante los próximos Carnavales varias poblaciones de Asturias y Castilla, entre ellas Soria.

En el Cepillo del Pan de San Antonio se han recogido, en la quincena del mes actual, 49/15 pesetas en el templo de Santo Thomé, siendo 23 de dichas pesetas, de una familia devota del Santo.

Las Religiosas del Convento de Santa Clara han repartido en pan para los pobres ambas sumas.

## DE VIAJE:

Después de contraer matrimonio, ayer muy de madrugada en el templo de El Salvador, marcharon en el tren directo á Madrid y otras capitales, los simpáticos novios señores Rafael Rubio Ruiz y Eugenio Mateo García, á los cuales reiteramos felicidades y enhorabuena.

Para Valencia marcharon á pasar una temporada nuestro muy querido amigo y paisano don Teodoro Ramirez y distinguida esposa é hija Dolores, deseando á aquella que obtenga completa y pronta mejoría en la ligera indisposición que sufre.

Ha regresado á Pamplona nuestro buen paisano y amigo don Fermín Jiménez, después de haberse hallado en Soria corta temporada.

A Madrid marchó á pasar el invierno, la respetable señora doña Francisca Martínez, viuda de Peña.

Se encontró ayer en esta capital la buena y apreciable soriana doña Felipa del Olmo esposa de nuestro estimado amigo y antiguo suscriptor don Nicolás Romera, farmacéutico de Cidones.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro suscriptor constante don Cipriano Sanz, del pueblo de Estepa de San Juan.

Aunque es invierno, se ven circular estos días algunos automovilistas por nuestras magníficas carreteras, que no tienen nada de nieve desde el año pasado, así como tampoco los puertos de Oncala y Piqueras.  
Se puede pues viajar perfectamente.

## ENCUADERNACIÓN MODERNA DE PASCUAL P. RIOJA COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados.

Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja.  
Los precios son, los más económicos.

## Por Telégrafo

Madrid, 17 Enero. á las 4:10 t.

### La nueva ley de reclutamiento.

Parece que el Estado Mayor Central piensa llevar á la práctica en la nueva ley de reclutamiento una reforma de trascendencia que seguramente habrá de merecer el aplauso de la opinión militar. Se trata de reformar las exigencias de la talla en el sentido de llevar á la infantería los hombres más robustos, más fuertes y más capaces de soportar las exigencias de la táctica militar en el arma.

Según la reforma se verán en los cuerpos de infantes, que tienen que resistir á pié las inclemencias del tiempo, los rigores de la noche en el campo, las marchas penosas y el peso de sus equipajes completos, á los hombres fornidos y altos que más cómodamente figuran en nuestra caballería y otros cuerpos, como la artillería é ingenieros.

Por el contrario, se verá también en los cuerpos montados á esos otros soldados de menos resistencia y menor contextura, que por su misma naturaleza aumentarán sus agilidad en las cabalgaduras, las cuales á su vez libres de mayor peso, marcharán con mayor rapidez.

### Los suplicatorios.

Se han reunido hoy los conjuncionistas, acordando oponerse á que prospere la cuestión de los suplicatorios estimándolos como deseo del Gobierno para inutilizar á varios Diputados á Cortes.

### A Portugal los radicales.

Los radicales Soriano, Nougues y Llorente, han marchado á Lisboa, asegurando que se ocuparán después en el Congreso del arduo problema divisionario.

### Otro hundimiento en Sevilla.

Telegrafían de Sevilla que acaba de hundirse la fachada de una casa en la calle de González Cuadrado, y que cuarenta y tantos vecinos han tenido que salir en paños menores por calles y paseos.

Inmenso público ha armado enorme algarabía produciéndose horrible confusión.

### Huelga y abolición.

En Barcelona por diferencia de patronos y conductores de tranvías se han declarado estos en huelga y el Ayuntamiento ha acordado que funcionen automóviles de alquiler.

También el Ayuntamiento barcelonés ha hecho una moción para pedir á Canalejas la abolición de la pena de muerte.

### Estudiantes que homenajean.

Comunican de Santiago, que los estudiantes de aquella Universidad asistirán á la botadura del «España» y tributarán homenaje entusiasta á los reyes.

### Valencia sin estado de guerra.

En Valencia se ha reunido la Junta de Autoridades acordando levantar en la población el estado de guerra que existía.

### Del extranjero.

PARIS.—Las Cámaras han aprobado las declaraciones ministeriales del nuevo Presidente del gabinete, el cual ha asegurado que el Gobierno hará política radical y laica.

TUNEZ.—Cerca de la costa unos torpederos italianos han detenido á

un Vapor francés que conducía un aeroplano para el ejército turco.

## LO DE MELILLA

No se dan noticias nuevas acerca de las tropas ni del estado de la campaña.

El Corresponsal.



## CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

### afecciones pulmonares

curándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Tengo una verdadera satisfacción en participarle que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido á esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que empecé á tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido á la Emulsión Scott.» Rafael Castillo-Zuberos (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

## Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teneis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



## NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

### Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que llevan, breve ó extenso, y en la plana que se desee publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

### Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

### Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## Derecho vigente

La vulgarización de las leyes, además de ser una gran obra de cultura, es una labor meritoria de moralización; cuando el conocimiento de la ley escrita llegue á ser accesible para todos, disminuirá considerablemente sus infracciones, y con la paz pública quedará preparado el terreno de la mejor manera para la prosperidad y el desarrollo intelectual de las sociedades modernas.  
Así lo entiende la Dirección de esta útilísima Biblioteca que ha publicado todas aquellas leyes que sin tener esta consideración, son de importancia grande y notoria. Pero la legislación no es inmutable, quizás porque no es perfecta seguitamente porque á cada instante surgen nuevas modalidades del Derecho que demandan de los poderes públicos disposiciones que las rijan y encaucen. De aquí que la Biblioteca tenga que seguir constantemente el desarrollo del derecho positivo haciendo nueva edición de sus publicaciones y retirando de la venta aquellas que no encierran toda la legalidad vigente.

Resusita, teca del Dere. la que más se ajusta, sin perder y más económica, la. tola más elegante, ha. grdas sus publicaciones, laan parte de ellas completa. plazo brevísimo quedarán ter. muy en breve también se publi. mos referentes La Propiedad in. Legislación de aduanas, Recaudaci. Legislación Provincial, Ley de Hipot. aquellas otras cuyo conocimiento y div sea útil y necesario.

No obstante la esmerada y lujosa encuadrición en tela inglesa de los volúmenes que constan en la Biblioteca, cada tomo vale 50 pesetas.

Tomos que componen la Biblioteca de Derecho Vigente.

Código de Comercio.—Código penal.—Código civil.—Ley de Enjuiciamiento criminal.—Ley de Enjuiciamiento civil.—Ley del Jurado.—Leyes orgánicas del poder judicial.—Legislación hipotecaria.—Reglamento hipotecario.—Legislación notarial.—El impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes.—Leyes de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—Legislación del Timbre.—Leyes de Contrabando y Defraudación.—Legislación de caza, pesca y uso de armas.—Legislación para el obrero.—Leyes de Aguas, Canales, Pántanos y Puertos.—Legislación de minas.—Las leyes políticas.—Ley Electoral.—Legislación de consumos.—Guía del contribuyente. Leyes vigentes sobre contribución territorial, rústica y urbana.—Leyes vigentes sobre la contribución industrial y de comercio.—Legislación del Registro civil.—Legislación sanitaria.—La cédula personal.—Esponsales y matrimonio.—Testamentos y abintestatos.—Los juzgados municipales según la ley de Justicia municipal.—Relaciones del ciudadano con el Ayuntamiento y con el Estado.—Formularios.—La salvaguardia del viajero.—Ley Municipal.—Legislación sobre Sociedades de seguros.—Legislación de lo Contencioso-administrativo.—Legislación de Correos y Telégrafos.—Impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.—Ley de supresión del impuesto de Consumos.

Estos libros á una peseta cincuenta céntimos el ejemplar, se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, Soria.

## Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carnes cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

## Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales

(siendo de doble tamaño la vista de Soria).

CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos.

Y cada una de las demás Postales quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes:

—Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.

—Altar de la Ermita de San Saturio.

—Ermita de la Virgen del Mirón.

—Ermita de la Virgen de la Soledad.

—Claustro de la Colegiata.

—Otra vista de dicho claustro.

—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.

—Iglesia de Santo Domingo.

—Portada de San Nicolás.

—Claustro de San Juan de Duero.

—Una entrada á dicho claustro.

—Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)

—Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Condé de Gómara.)

—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)

—Estación del Ferrocarril de Soria.

solá

—Pr.

das en N.

—Cuadri.

briendo una c.

—Objetos preh.

—encontra-

dos en Numancia.

—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.

—Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

APRENDIZ de forjador. Necesita uno el Profesor veterinario don Mariano Esteban, establecido en la villa de Almenar al cual deben dirigirse los solicitantes.

## Biblioteca de Industrias Lucrativas

ÚTILES PEQUEÑOS LIBROS

**Cria de Gallinas.**—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio.

Sencillez, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este librito, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido ese negocio. En el mencionado librito se explica y se detalla la incubación natural y artificial, la conservación de huevos y plumas, la manera de cebar capones y el modo de evitar ó combatir las enfermedades de las aves de corral.

**Ganado Lanar.**—Especies, razas, cría, apriecos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanares.—Leche, manteca, quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.  
Explicar los procedimientos, las reglas las observaciones que conviene tener en cuenta para formar buenos rebaños de reses lanares y para obtener de ellos muchos beneficios con pocos gastos, es el objeto inmediato del libro Ganado lanar, perteneciente á la Biblioteca de Industrias Lucrativas de S. Calleja.

**Toros, bueyes y vacas.**—Sus clases, de razas y especies; toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y cebora ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros mucho-industriales.

En esta obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas.

**Palomas y Tórtolas.**—Palomas silvestres, de raza, torcaes, zuritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, voladoras, flamenquillas, monjiles, eucestras, calzas, moñudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotárlas con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este librito, cuya lectura es de interés y beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cría de palomas y tórtolas.

Precio de cada tomo perfectamente encuadernado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Estas obritas se hallan de venta en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

## EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS

Y EL

## SECRETARIO DE LOS AMANTES

aumentada con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados, por

## VALENTIN DE LA RIOJA

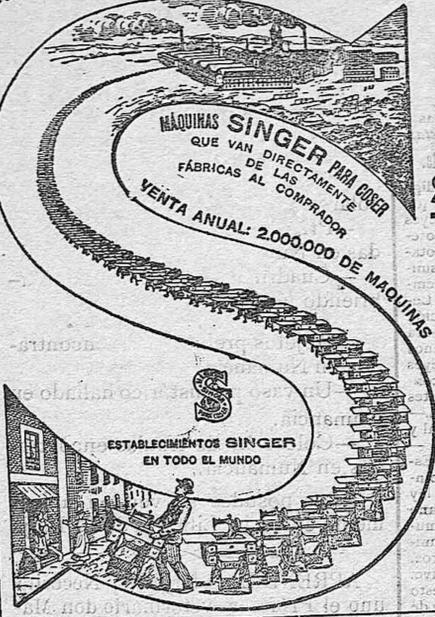
De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor.

D'ALAMBERT.

Décima edición corregida y aumentada.—Tirada de 10.000 ejemplares.  
Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 50 pesetas ejemplar.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

**NUOVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en  
el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

VENTA de la casa número 12, de  
la calle de la Aduana en esta capital.  
Para informar, en el despacho del  
Abastecimiento del Casino Numancia  
ó en la imprenta de este periódico.



0,50 Ptas. PAQUETE

**Agenda Baily-Baillière para 1912**

<b>Agenda de Butele</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. <b>PRECIOS</b> En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. <b>PRECIOS</b> En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b> 6 Memorandum terapéuticos, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. <b>PRECIOS</b> En Madrid, 2,50 pts. Con cartera piel, 5,00 En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. <b>PRECIOS</b> EN MADRID De dos días en plana, 1,50 pts. Con cartera piel, 3,00 De un día en plana, 2,00 Con cartera piel, 3,50 En Provincias, 0,50 más.
--	---	---	--	---

**CEMENTO PORTLAND**



Administración central **ARTIFICIAL** Dirección telegráfica: LEALTAD, n.º 13 DE ANGLOCEMEN MADRID.  
MATILLAS (Guadalajara) MADRID  
El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

**HORNOS GIRATORIOS, FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA,**  
el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier.	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
TAMIZ DE 4900 MALLAS	h. m.	h. m.	4 mm.	Á los 7 días.	Á los 28 días.	Á los 7 días.	Á los 28 días.
12%	2,50	11,0	4 mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:  
A los 7 días, 192 ki os por centímetro cuadrado.  
Id. 26 id. 371 id. id. id.

**BASILIO JIMÉNEZ BENITO MÉDICO**  
Rayos X, Electroterapia.  
Consulta: De diez á una.  
Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

**Tarjetas postales**  
Las más elegantes y de mayor novedad.  
Se venden á precios económicos en la Librería de P. Rioja.

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.  
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.  
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

**Almanaque Baily-Baillière**

PARA 1912



En rústica, 1,50 pesetas.  
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

Encuadrado, 2 pesetas.  
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS  
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

**EL PROBLEMA de la vida resuelto.**

Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

**LA GUIA DE Ferrocarriles.**

para el mes de Diciembre.  
Con Mapas é Itinerarios.  
Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.  
Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.  
Todo lo referente á los billetes kilométricos.  
Los billetes circulares á voluntad del que viaja.  
Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.  
Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.  
Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.  
Soportales del Collado, 42.  
SORIA



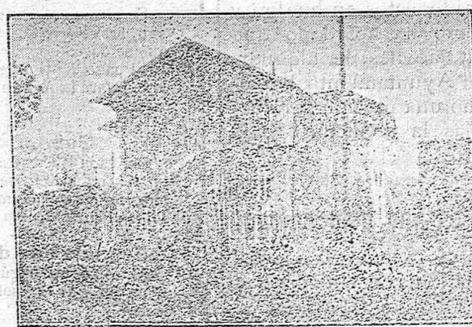
**Docks Avícolas de France**

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **Alimento acelerador** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos de sus gallinas, dan á sus gallinas este admirable producto.  
Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.  
Esto es lo que se hoye á los que emplean el **Alimento acelerador**.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?  
Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.  
Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas, estación de Valladolid.  
El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30.  
Pedidos acompañando importe á

«LA REVISTA MERCANTIL».—Valladolid.

**Fotografía del Chalet que S. Orive regala á sus clientes.**



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio con salidas al jardín y huerta, piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido el chalet, jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Brandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 de Bilbao, con diez trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, apartado número 32, Logroño, SEIS PESETAS, en sobre monedero ó letra de Giro Mútuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio el billete supradicho y dos frascos del Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de tres pesetas, ó con otros de dos de 1,50 pesetas, ó cuatro de 0,75 pesetas ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

**COCINERA.** Dirigirse con precio y condiciones á José Saenz, Collado, número 9.—SORIA.

**PAPEL DE MUSICA.**—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

**¡¡OBRA NUEVA!!**

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos-Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.  
**Diagnóstico de la Tuberculosis**  
por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico correspondiente, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.  
Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadrado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

**¡A 20 CÉNTIMOS!**

**Biblioteca para todos.**

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento y como, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno.  
Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturos, andaluzes, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa, en fin, con bonitos grabados y portadas al cromó.  
Cada tomo á 20 céntimos.  
Librería de P. Rioja, en Soria.

**Cosas Baratas**  
POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.  
TODO POR 35 CÉNTIMOS  
LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

**La Delicia, Confitería de Epifanio Liso**  
Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana»; en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.  
Se vende herramienta de Confitería y máquinas para moler almendra y chocolate.  
Collado, 29, SORIA. —50—

**SAN SATURIO** Precioso fotografiado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja. Soportales del Collado, 42, Soria.

**Papeles de vasares.**  
BUENOS, BONITOS Y BARATOS  
Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.